"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): ZEVALLOS MOZOMBITE IRMA

Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS/DFFS-TAH/C-OPB-003-14

**RUC:** 10048126044

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU

Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 2)

RESOLUCION DE SEDE OPERATIVA Nº 282-2021-GOREMAD-Res. de Aprobación del Plan:

GRFFS/SOFFS-TAH

Inicio y fin de vigencia del Plan: 31/12/2021 - 31/12/2023

Zafra: 2021-2023 Volumen del Plan(m3): 2481.13

Consultor/Regente que suscribió MOZO ZARATE EULOGIA FATIMA

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

MOZO ZARATE EULOGIA FATIMA

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

#### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento **Nro Informe de Supervisión:** 00224-2023-OSINFOR/08.1.1 Fecha de Supervisión Inicio: 13/10/2023, Término: 18/10/2023 Nro Res. Inicio PAU: 00076-2024-OSINFOR/08.2.1 Nro Res. Término PAU: 00252-2024-OSINFOR/08.2 Nro Res. Reconsideración PAU: 00341-2024-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Infundado

Multa Determinada: 26.694U.I.T.

LFFS 29763 ART. 153: , f)

DS 018-2015-MINAGRI ART. 44: , f)

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 12, 2, 21, 11, 19, 26

#### **Estado Actual del Proceso**

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo



### "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga cateniformis   Tornillo		624.41	603,916	603.916	100%	96,7%
2	Ceiba pentandra   Lupuna		11.58	6.894	6.894	100%	59,5%
3	Jacaranda copaia   Achihua		53.8	53.343	53.343	100%	99,2%

Fuente: Resolución N° 00252-2024-OSINFOR/08.2 \*Balance de extracción de fecha: 15/11/2023

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Erisma uncinatum   Catuaba		186.24	81.291	44.919

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/11/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 16:23:01

Inciso	Descripción			
LFFS 29763 ART. 153 Inciso f)	Por la realización de actividades distintas a las otorgadas en virtud del título habilitante.			
DS 018-2015-MINAGRI ART. 44 Inciso f)	La realización de actividades distintas a las otor <mark>gadas en virt</mark> ud del título habilitante.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 12	Incumplir con el marcado de tocones y trozas conforme a la normativa vigente.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 19				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.			
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.			